

Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Lengua Inglesa

UD 1. El reto docente en el siglo XXI: aspectos a desarrollar en la práctica docente

Francesca Aina Pieras Figuerola

AE1. Foro

17/01/2021



Mi aportación

¡Buenas noches!

Aunque encontrar una definición satisfactoria para el término innovación no es tarea fácil, a mi parecer, dicho término se podría definir como un proceso de búsqueda creativa para llegar a una solución diferente (que comporte unos resultados satisfactorios y que aporten una mejora en la sociedad o en un aspecto de dicha) a un problema nuevo o ya existente. Así pues, la innovación extrapolada al ámbito de la educación, es, actualmente, una realidad

Así pues, la innovación extrapolada al ámbito de la educación, es, actualmente, una realidad cotidiana. No obstante, esta no es solo a nivel tecnológico. Por ejemplo, el rol docente-alumno --entre otros-- no es igual que hace veinte años. Por tanto, es evidente que, aunque la tecnología es un ámbito innovador, también se necesita de un cambio social para que la innovación educativa sea posible.

La innovación crítica, como bien exponen Garrocho y Herrero-Beamunt (2020) hace también referencia a la estrategia de reforma pero sometida a reflexión y consciencia, o, simplificado, no considerar algo bueno por el mero hecho de ser nuevo.

Referente a la afirmación, estoy de acuerdo, pues hoy en día la sociedad se ha obcecado con el hecho de innovar y en muchas ocasiones no contemplan el impacto que tienen estas innovaciones a pequeña o gran escala. Como bien expone Hargreaves (2005), "plantearnos una innovación, sobre todo con el propósito de realizar cambios educativos, no supone ni garantiza que estas innovaciones se realicen y que el cambio se logre".

Para concluir, opino que la asignatura de Lengua Inglesa es perfecta para dar paso a la innovación, ya que no solo cuentas con múltiples herramientas TIC que ayudan a dinamizar las clases (Kahoot, Podcasts), sino que también puedes fomentar el interés del alumnado optando por realizar obras de teatro en inglés de un clásico (interdisciplinariedad) o incluso fomentado los proyectos en grupo.

BIBLIOGRAFÍA

Garrocho, D. y Herrero-Beamunt, H. (5 de noviembre, 2020). En defensa de una innovación crítica. El País https://elpais.com/opinion/2020-11-04/en-defensa-de-una-innovacion-critica.html

Hargreaves, A. (2005). Sustainable Leadership (1st ed.). Jossey-Bass



Réplica 1

¡Buenos días Laura!

Ante todo comentarte que me ha gustado mucho tu aportación, tanto a nivel de redacción como a nivel de contenido. Una vez dicho, estoy mayoritariamente de acuerdo con todo lo estipulado, no obstante hay algunos pequeños matices en los cuales discrepo un poco.

En primer lugar, considero que la definición que das al término de innovación es breve pero directa, concisa y clara y en mi opinión resumes muy bien lo que es. En segundo lugar, y aquí es donde empieza la discrepancia, bajo mi punto de vista, no creo que innovar en la educación se refiera solo al empoderamiento docente (hecho irrefutable) sino también al empoderamiento del alumnado, pues como bien se sabe, los roles dentro del sistema han ido cambiando (innovando) a lo largo de los años. Ahora no solo se busca que los docentes tengan más libertad a la hora de personalizar el currículo (dando paso a la creatividad) sino también que los alumnos sean vistos como personas independientes y únicas en sí mismas. Pues, hoy en día, y principalmente, lo que se quiere es que los niños desarrollen la capacidad lograr un aprendizaje significativo*1 y autónomo a través de los cuatro pilares educativos: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos (convivir) y aprender a ser. (Delors, 1996). Y es por eso que, en conclusión, creo que considerar que la innovación educativa solo atañe a los docentes no es del todo acertado.

En tercer lugar, la manera en la que ejemplificas esta innovación educativa con un tema tan actual como el Covid me parece de nuevo muy certero. No obstante, como bien exponen Sein-Echaluce Lacleta, Fidalgo Blanco y García-Peñalvo (2014) «para que un cambio se considere innovación educativa el proceso debe responder a unas necesidades, debe ser eficaz y eficiente, además de sostenible en el tiempo y con resultados transferibles más allá del contexto particular donde surgieron». Y aquí es donde me gustaría añadir que, bajo mi punto de vista, no creo que esta «innovación» debiera considerarse como tal, pues tanto los profesores como los alumnos se ven perjudicados. Por parte del profesorado por el hecho de carecer, en muchos casos, de competencia informática y por parte del alumnado por el hecho de no disponer de las herramientas para optar a este tipo de aprendizaje. Ya que es de saber que no todas las familias tienen del mismo nivel económico y, por ello, no todos los hogares cuentan con Wi-Fi o ordenadores.

Ya para finalizar, creo que tu conclusión es muy acertada y a esta solo añadiría que, quizás, para que esta innovación educativa sea un éxito, el ingrediente principal es que «ante un mundo en continuo cambio y evolución, el profesorado mantenga la inquietud por innovar en sus procesos con el fin de mejorar el aprendizaje de las personas» (García-Peñalvo, 2015) De nuevo, ha sido todo un placer,

Francesca

*1 Entendiendo aprendizaje significativo como el tipo de aprendizaje donde el contenido que se intente asimilar «guarda significado en sí mismo» y puede incorporarse a las estructuras de conocimiento que ya posee el sujeto, es decir, relacionarse con conocimientos previos (Pozo, 1989, p. 211).

BIBLIOGRAFÍA

Delors, J., Al Mufti, I., Amagi, I., Carneiro, R., Chung, F. y Geremek, B. et al. (1996). Los pilares de la educación. En UNESCO. La educación encierra un tesoro (pp. 91-103). Santillana.

García-Peñalvo, F. J. (2015). Mapa de tendencias en Innovación Educativa. Education in the Knowledge Society, 16(4),6-23. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5355/535554760001 Pozo, J. I. (1989). Teorías cognitivas del aprendizaje. Morata.

Sein-Echaluce, M. L., Fidalgo, A., García-Peñalvo, F. J (2014). Buenas prácticas de Innovación Educativa: Artículos seleccionados del II Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad, CINAIC 2013. RED. Revista de Educación a Distancia, (44),1-5. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=547/54732570003



Réplica 2

¡Buenas noches Estela!

Tras haber leído tu aportación no puedo estar más de acuerdo contigo. Creo que la sociedad se equivoca al pensar que la innovación es solo posible a través de la tecnología, pues como bien expones el principal agente al que se debe motivar para que la innovación sea un éxito es el profesorado, ya que un profesorado motivado y bien formado puede ser el elemento clave para liderar el cambio en el sistema educativo y en sus estudiantes. Como bien plasma Morales (2010), "es inútil hablar de mejorar la calidad de la enseñanza si no se reconocen los esfuerzos de tantos profesores por mejorar esa calidad; si lo que cuenta es la investigación y no el esfuerzo (y el tiempo, como subraya Boyer) que supone conseguir que los alumnos aprendan, no es fácil motivar a los profesores para mejorar sus prácticas docentes y pensar en posibles y con frecuencia necesarias innovaciones."

"Hace tiempo que nos avisan de que las nuevas generaciones serán "nativas digitales", pero la realidad es otra muy diferente" con lo que concierne a esta afirmación, de nuevo veo totalmente reflejado mi pensamiento. Es más, creo que la "obsolescencia programada" (Garrocho, 2020) como bien se plantea en el artículo no solo afecta a los electrodomésticos sino también a la sociedad en general, pues el auge tecnológico crea la falsa idea de que los estudiantes se están convirtiendo en ases de la tecnología (por su uso diario) pero en realidad no son capaces de usarlos con adecuación. Un ejemplo claro, bajo mi punto de vista, es la gran tendencia a creer en las fake news o el creciente aumento del cyberbullying (realidad que se vive en las escuelas). Es decir, a mi parecer esta innovación tecnológica no hace más que fomentar el crecimiento de seres poco críticos, con poca identidad y faltos de inquietud; esenciales para evitar, como bien se ve en el texto, "ser devorados por nuestra criatura" (Garrocho, 2020)

A modo de cierre me gustaría hacer especial mención a la realidad que el gran modernista T. S. Eliot supo anticipar. Realidad en la cual el ser humano ha perdido el conocimiento entre tanta información, pero, sobre todo, ha perdido la capacidad de distinguir el conocimiento de la verdadera sabiduría.

Francesca

BIBLIOGRAFÍA

Boyer, E.L. (1990). Scholarship Reconsidered: Priorities of the Professoriate. Princeton, New Jersey: Princeton University Press, The Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching.

Garrocho, D. y Herrero-Beamunt, H. (5 de noviembre, 2020). En defensa de una innovación crítica. El País. https://elpais.com/opinion/2020-11-04/en-defensa-de-una-innovacion-critica.html

Morales, P. (2010). Investigación e Innovación educativa. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficiencia y Cambio en Educación, 8(2), 50-51. https://revistas.uam.es/reice/article/view/5360